ADECUACION TARIFARIA

En conformidad al Decreto Supremo Nº 10 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 22 de Enero de 2009, TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A. informa las tarifas vigentes a contar de las 00:00 horas del día **26 de Mayo de 2014.**

1.-	**Interconexión en los puntos de terminacion de red y facilidades asociadas:**	
	Adecuación de Obras Civiles:	
	Cargo por cámara habilitada ($)	310.481,6 (**)
	Cargo por adecuación canalizaciones por metro lineal utilizado por usuario ($/metro lineal)	35.478,7 (**)
	Uso de Espacio físico y seguridad:	
	Cargo mensual por metro cuadrado utilizado ($ por m2/ mes)	16.905,5
	Uso de Energía Eléctrica:	
	Cargo Mensual por kilo-watt instalado ($ por kilo-watt/ mes)	289.971,3
	Climatización	
	Cargo mensual por kilo-watt disipado ($ por kilo-watt/mes)	58.215,9
	Conexión al punto de terminación de red:	
	Cargo Mensual por tarjeta troncal ($/mes)	30.792,4 (*)
	Enrutamiento de tráfico de concesionarias interconectadas	
	Enrutamiento y reprogramación de tráfico ($)	489.101,5
	Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código de portador	
	Cargo por centro de conmutación solicitado ($)	87.697,3
2.-	**Acceso de otras concesionarias de servicios de telecomunicaciones a la red móvil**	
	Cargo de Acceso ($/segundo)	
	Horario Normal	1,3172 (*)
	Horario Reducido	0,9879 (*)
	Horario Nocturno	0,6585 (*)
3.-	**Servicio de tránsito de comunicaciones a través de un centro de conmutación de la red móvil**	
	Cargo del servicio de tránsito ($/segundo)	
	Horario Normal	0,3508 (*)
	Horario Reducido	0,2631 (*)
	Horario Nocturno	0,1754 (*)
4.-	**Funciones administrativas suministradas a portadores por comunicaciones correspondientes al servicio telefónico de larga distancia internacional**	
	Medición, tasación, facturación y cobranza:	
	Medición:	
	Cargo Mensual ($/mes)	49.392,9
	Cargo por comunicación completada e informada ($/registro)	0,0658
	Tasación:	
	Cargo inicial ($)	9.030.299,2
	Cargo por comunicación completada e informada ($/registro)	0,1098
	Facturación:	
	Cargo por documento emitido ($/documento)	88,9751 (**)
	Cobranza:	
	Cargo por documento emitido ($/documento)	125,8558
	Administración de saldos de cobranza:	
	Cargo por registro ($/registro)	2,1961
	Facilidades para establecer y operar el sistema multiportador contratado:	
	Cargo de Activación/Desactivación de abonado por prestación ($/registro)	510,6693
5.-	**Servicio de información a portadores**	
	Información de abonados y tráfico:	
	Cargo de habilitación de software para acceso remoto ($)	9.030.299,2
	Cargo mensual por información de suscriptores y tráfico ($/mes)	49.392,9
	Cargo por consulta ($/consulta)	60,8571
	Información sobre actualización y modificación de la red:	
	Cargo anual ($/año)	191.079,6

(*) Tarifas con vigencia desde el 24 de Mayo de 2014.
(**) Tarifas con vigencia desde el 25 de Mayo de 2014.

Valores en pesos, Incluyen IVA.